



REVISTA DE GERONA

SELLOS DE GERONA

DURANTE LA DOMINACIÓN FRANCESA

(1808—1814)

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA SIGILOGRAFÍA CATALANA



NADIE desconoce que la Sigilografía viene á ser, como dice D. Francisco de Bofarull (1) «un compendio de la Historia» y que aquella «guarda estrecha relación con la Arqueología y con la Diplomática» como añade D. Fernando de Sagarra. (2)

Teniendo en cuenta lo que antecede, me propuse muchos años atrás, y no he cejado en mi empeño, reunir una colección sigilar lo más completa posible de todos los municipios de Cataluña y muy en particular de la provincia de Gerona, para

(1)-(2) Discursos leídos ante la Academia de Buenas Letras de Barcelona el 15 de Junio de 1890, en la solemne recepción del segundo de dichos señores.—Imprenta de Jaime Jepús, Barcelona 1890.

poder escribir después unos apuntes sobre los sellos de nuestra provincia á manera de los que publicó nuestro distinguido amigo y notable escritor D. Agustín Prim sobre los de la de Lérida. (1)

Bien se me alcanza, y bastante saben los que son soleccionistas, cuán ímprobo es y cuánta paciencia y tiempo se requieren para salir en bién de tal empresa, pero yo, á pesar de todo, no desisto de mi pretensión, y ya que por ahora no me es dable terminar mi tarea, me consuelo publicando lo que buenamente puedo, teniendo en cuenta el refrán que dice: «que el que no se consuela, es por que no quiere».

Curioso me ha parecido entresacár de mis apuntes los datos que tengo sobre los sellos usados en Gerona durante la dominación del primer Bonaparte, ya que un solo documento de los que tengo á la vista contiene cuatro sellos, que por cierto, rábían de verse juntos; constituyen éstos los numeros 2, 3, 4 y 14 de los que luego se describirán y choca y contrasta ver ensamblados en un mismo documento los cuatro siguientes.

El uno *aplacado* ó de oblea, otro impreso, otro de relieve y otro hecho con cuño de mano: el primero es rojo, otro es negro, el de relieve no tiene color (como se supone) y el último es azul: el primero tiene la leyenda en latín, el segundo no tiene leyenda y el 3.º y 4.º la tienen en catalán (á pesar de ser franceses): de los cuatro el 1.º es circular, el 2.º no está circunscrito, el 3.º es circular y el 4.º es exagonal: de los cuatro el 1.º pertenece al Municipio de Gerona y los otros tres al gobierno del opresor. Aún hay más: los últimos tres sellos, como queda dicho, pertenecen al usurpador, en cuya representación obra «La M. I. Municipalidad de la ciudad de Gerona, Departamento del Ter» y en la leyenda del primer sello y circuyéndo el escudo de la ciudad dice: SIGIL. FIDELIS. CI—VI. GERUNDÆ.

¿Cabe más contraste? ¿Puede demostrarse mejor que con estos sellos, mezclados el antagonismo de dos pueblos y la lucha entablada entre las instituciones seculares de la nación y las huestes hasta entónces vencedoras del que algunos dán en llamar el capitán del siglo y á quién debiera llamarse con más propiedad, el Átila moderno?

Esta sola hoja de papel, ó mejor dicho, los sellos en ella estampados, son un resúmen de aquella guerra colosal en que la

(1) Datos y aclaraciones para la Historia de los sellos municipales de la provincia de Lérida, por Agustín Prim.—Tipografía de la casa de Misericordia.—Lérida 1888.

Europa entera fijó su atención y se puso de concierto para acabar con el déspota que el 2 de Mayo izó bandera en Madrid y tuvo que verla hecha girones en los campos de Waterlòo. ¡Gracias á Wellington!

Dijimos al principio, que la Sigilografía era un compendio de la Historia, y se me figura que lo que antecede podría bien servir de ejemplo y aún de demostración.

Prescindiendo ahora de otras muchas consideraciones que de lo dicho se desprenden, ocupémonos ya de los sellos, según es mi propósito.

Pueden estos dividirse en tres grupos —Papel sellado.—Sellos franceses.—Sellos del municipio de Gerona.

PAPEL SELLADO

Clase 1.^a.—El que se usaba á la entrada de los franceses en la ciudad—1809—en documentos librados en la misma (1) tenía el encabezamiento en esta forma: ✠ (Tantos) maravedis.—Sello (tantos).—*Año de mil ochocientos y ocho.*

Sello n.º 1.º.—En el lado izquierdo de la hoja hay un sello impreso en negro de 43 milímetros de diámetro, en cuya interior se ven enlazados los escudos de armas de España y de Cataluña, superados de una corona real y la leyenda FERNANDO VII REY DE ESPAÑA É YND. CONDE DE BARCELONA.

Es muy notable este papel sellado por ser el primero que se usó de Fernando VII, por tomar en él el Rey el título de Conde de Barcelona y por verse en el mismo enlazados los escudos de España y Cataluña, cuyas dos últimas circunstancias no se repiten en ninguna otra clase de papel sellado anterior ni posterior á esta fecha.

Clase n.º 2.—Papel francés.—Encabezamiento impreso y en lengua catalana.

A la izquierda INTERINO: á la derecha (tantos) *maravedissos*.—*Sello.* (tantos).—(tantos) *maravedissos*.—*Valga per lo Govern de Catalunya.*

Sello n.º 2.º.—En el centro de la hoja hay un sello de cuño de mano, exagonal de 35 milímetros de alto, hecho con tinta azul, en cuyo interior se vé el águila imperial coronada, de pié con las alas

(1) El que tenemos á la vista es de sello 4.º y contiene una solicitud de mi Sr. Abuelo D. Agustín Gifre pidiendo la gracia de cadete para mi Sr. Padre D. Narciso y está fechada en Gerona á 15 de Enero de 1809. Le sigue el decreto del Marqués de Lazán de 23 del mismo mes concediendo la gracia que se pide.

abiertas y sobre su pecho el escudo de Cataluña, con la leyenda GOUVERN DE CATALUNYA.

Se usó de 1810 á 1811.

En el papel hay en filigrana un gran escudo superado por un casco y en su centro una cabra y sobre ella tres estrellas, debajo el escudo las iniciales G. L. y en la otra parte del pliego LEVE-RATTO.

Clase n.º 3.—El mismo encabezamiento del anterior añadiéndole.—ANY DE MIL VUIT CENS Y DOTSE.

Sellos n.ºs 3.º y 4.º.—Además del sello exagonal núm. 2 hay otros dos más; uno en el centro impreso en negro, que tiene el águila bajo manto y corona imperial, y otro de relieve, circular, de 35 milímetros de diámetro, con el águila posada sobre una barra, sobre la cabeza corona imperial y al rededor la leyenda.—GOVERN DE CATALUNYA.

En el papel, en filigrana, un jarro con una flor.

Clase n.º 4.—El mismo encabezamiento con la variante—ANY DE MIL VUIT CENS Y TRETSE, y los mismos tres sellos descritos núms 2.º 3.º y 4.º. El papel es mucho más estrecho que los anteriores, muy basto y de un tinte azul bastante pronunciado, no habiéndolo ninguna filigrana.

Clase n.º 5.—Papel español utilizado por los franceses.

En el mismo año de 1813 usaron los franceses en Gerona papel sellado de D. Carlos IV y del año 1807, recortándolo un poco y sobrecargándole otros sellos.

En el de sello tercero, pusieron los dos siguientes:

Sello n.º 5.º.—Uno de relieve, circular, de 30 milímetros de diámetro, en cuyo centro hay el águila bajo manto y corona imperial rodeada del *Toison de oro* y la leyenda GOUVERNEMENT GENERAL DE LA CATALOGNE.

Sello n.º 6.º.—Otro impreso en negro de 29 milímetros de diámetro y en su interior una corona de flores y sobre ella el águila imperial coronada, dentro la corona un losange y en el centro de éste la leyenda—50 CEN.

Clase n.º 6.º.—En el papel de sello cuarto hay el mismo sello de relieve n.º 5.º y otro

Sello n.º 7.º.—Impreso en negro de 26 milímetros de diámetro que tiene en su interior un águila coronada y circuida de dos palmas y debajo de los piés una cartela dentro de la cual se lee, 25 CEN.

En filigrana; en una hoja un gran barco, en la otra LLUSIA, y en otros pliegos CARBÓ.

Clase n.º 7.—En 1815 ya aparece el papel sellado con las armas de España y la leyenda—Ferd. VII D. G. HISPANIARUM ET INDIARUM REX—fecha del documento, 27 de Junio de 1815.

SELLOS FRANCESES

Además de los sellos ya descritos que están sobrepuestos al papel sellado, hemos podido ver en documentos hechos por el gobierno intruso y que forman parte de nuestra colección, los siguientes.

Sello n.º 8.º—Un gran sello, forma de escudo de 62 milímetros de alto, superado por una corona *real*, partido en dos mitades, de las cuales ocupa la izquierda un águila de pié con las alas medio extendidas y sobre su cabeza la corona imperial y la derecha las cuatro barras catalanas.

Este mismo especial sello que tan bien pinta la época en que se usó y que tan claro demuestra el empeño que los franceses tenían en hermanar todos sus actos con nuestras costumbres y tradiciones, procurando por todos los medios atraerse en lo posible el afecto del país conquistado, es el mismo que encabeza el *periódico oficial* que en aquella sazón se publicaba en nuestra provincia titulándose GAZETTE DE GIRONNE y que estaba impreso en un pliego en fólleo a dos columnas, en una de las cuales había la redacción en francés y en la otra la traducción en español, si se exceptúa el primer número, en el cual la traducción se hizo en catalán. Este periódico comenzó a publicarse en Gerona el 2 de Enero de 1812 por un decreto de 25 de Diciembre de 1811 del entonces Gobernador general de Cataluña—Decaen—tomando en 1.º de Junio de aquel año el título de GACETA DEL DEPARTAMENTO DEL TER.

Se imprimía en casa Oliva y costaba 4'50 pesetas por trimestre de suscripción. (1)

Sello n.º 9.—En el propio documento a que nos hemos referido antes, hay otro sello hecho con tinta roja, de forma paralelográmica, en cuyo interior se lee,—COMMISSARIAT SUPÉRIEUR DE POLÍCE DE LA CATALOGNE.—

Por el texto y data de este documento (Gironne 4 Mars de 1811) firmado por el *Commissaire Supérieur de Police de Catalogne*. G.

(1) Véase el notable artículo publicado en esta REVISTA en Julio de 1878 por nuestro particular amigo D. Emilio Grahit.

Bonnecarrere, se ve que dicha superior autoridad residía en Gerona, por lo ménos en aquella fecha.

Sello n.º 10.º—Está impreso en negro, formado por el manto imperial, dentro del cual hay un escudo con el águila en pié y sobre del mismo un capacete con corona imperial y debajo ó pendiente, la cruz de la Legión de honor: á sus lados se lee.—*Armée—de Catalogne—debajo—Arrondissement de Gironne.*—(fecha 1813).

Sello n.º 11.º—Circular de 33 milímetros de diámetro, en su interior, el águila de pié con las alas extendidas y sobre la cabeza la corona imperial, y la leyenda DEPARTEMENT DU TER. Está fechado el documento en Gerona á 14 de Enero de 1814 y firmado por el «Prefecto del Ter y del Segre».—Chevalier de Roujoux.

Sello n.º 13.º—Circular, de 33 milímetros de diámetro en cuyo interior hay el águila imperial como en el anterior y la leyenda.—DIRECTEUR DES CONTRIBUTIONS.—La fecha del documento es 13 de Agosto de 1813.

Sello n.º 13.º—Oval, en el centro el águila imperial coronada y debajo sus pies ESPANE al rededor la leyenda COMANN-DANT DE ARMES.—Fecha del documento, 29 Mayo de 1811.

Debe notarse en este sello que si bien la leyenda está en francés, la palabra—ESPANE—está escrita á la española, aun que le falta el tilde á la ñ.

Aun cuando tenemos en nuestra colección de sellos el de la MAIRIE DE BARCELONE y el de COMMUNE DE FIGUERAS, no hemos visto en ninguna parte el de la *Mairie* ni el de la *Comune* de Gerona y estamos casi seguros de que no debió hacerse, puesto que en los diferentes documentos examinados de aquella época, sólo aparecen, pertenecientes á nuestro municipio, los sellos que luego se describirán, y cuidado que uno de estos documentos, que luego copiaremos como apéndice por los curiosos datos que contiene, es una certificación librada por el secretario de la M. I. Municipalidad de Gerona en 17 de Agosto de 1812, y si en esta fecha y clase de documentos no se usaba, claro está que no debió existir. (1)

(1) Cuando ya estaban en prensa las anteriores páginas, nos ha sido preciso modificar nuestra opinión, por tener noticia de algunos otros sellos de Gerona usados durante la época á que nuestro artículo se refiere: forman éstos parte de la colección de documentos de aquella fecha que posee nuestro buen amigo el distinguido escritor y cronista de Gerona D. Enrique C. Girbal, quien, con la galantería que le es propia, los ha puesto á nuestra disposición, proponiéndonos por nuestra parte estudiarlos, clasificarlos y publicarlos desde luego, dando anticipadas gracias al Sr. Girbal por este y otros muchos obsequios y distinciones que de él tenemos recibidos.

SELLOS DEL MUNICIPIO DE GERONA USADOS DURANTE LA DOMINACIÓN

Sello n.º 14.º—Es circular, de 25 milímetros de diámetro, de los *aplacados*, ó de oblea entre dos papeles, en cuyo interior hay un pequeño losange con las armas de Gerona, superadas por la corona real y la leyenda SIGIL. FIDELIS CI-VI GERUNDÆ.

Sello n.º 15.º—Circular, de 25 milímetros de diámetro *aplacado* con el escudo de Gerona superado con corona real, casi igual al anterior y la leyenda, M. N. Y. M. L. Y. F. CIUDAD DE GERONA. (Muy noble, muy leal y fidelísima etc).

Además; durante el memorable sitio de 1809 se publicaba en Gerona un periódico titulado «Diario de Gerona» en cuya cabecera había un escudo en losange con las armas de la ciudad, superadas por una corona real y adornadas con una banda que pendía de los ángulos laterales ee dicho losange: el dibujo de este escudo es bastante incorrecto y toscamente grabado en madera.

Finalmente; durante la que podríamos llamar segunda dominación francesa,—Entrada de los cien mil hijos de San Luis al mando del duque de Angulema—se publicó en Gerona otro periódico que vió la luz en 24 de Mayo de 1823, el cual se imprimía en «La oficina de Agustín Figaró» Calle de las Ballesterías N.º 213, en un medio pliego de papel, era diario y costaba *tres cuartos* cada número y en su cabecera tenía también un escudo de armas de la ciudad, como el anterior, bastante más pequeño y mas groseramente grabado, faltándole las cintas ó banda que aquel tiene en los costados.

Para terminar estos ya pesados apuntes copiaremos el documento que antes hemos indicado, nn sólo por lo que hace à nuestro propósito, si que tambien, porque creemos de interés los datos que contiene sobre equivalencias de medidas de capacidad de aquella época.

Dice así:

(Papel sellado como el descrito en la Clase 3.ª)

«Francisco Burchsoris, Secretario de la M. I. Municipalidad
«de la ciudad de Gerona, Departamento del Ter.»

«Certifico: Que en el libro titulado de pesos y medidas, que
«está recondido en esta Secretaria de mi cargo consta entre otras
«cosas, que la Quartera de granos de Barcelona consta de doce
«Quartanes, que son doce partes de Quartera; y que la Quartera,
«que se usaba en Gerona, y se reduxo à la medida de Barcelona,
«à 5 del mes de Julio de 1589, siendo rasa, constaba de nueve
«Quartanes y medio de dicha medida de Barcelona y *curumullada*,

«de cinco Quartanes y siete docenos de cuarteron de la misma
«medida de Barcelona.

«Y para que conste, á solicitud de Francisco Serra, Labrador
«del lugar de San Gregorio, doy la presente, en este papel sello
«cuarto, sellada con el sello de las Armas del Comun de dicha Ciu-
«dad, y firmada de mi mano, en la misma; á los diez y siete días
«del Mes de Agosto del año de 1812.»—Francisco Burchsoris»

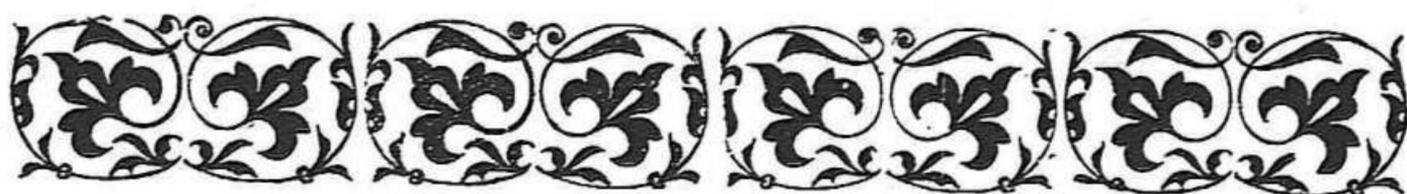
(Hay el sello de Gerona que hemos descrito en el n.º 14.)

Es posible que no sean estos los únicos sellos de aquella me-
morable fecha y no dudamos que otros más afortunados ó más in-
teligentes y que puedan registrar el archivo municipal—lo que no
nos ha sido dable—hallarán materiales para poder completar
este estudio, con lo cual prestarán un servicio á la Silografía y
un señalado favor al que esto escribe.

AGUSTÍN GIFRE

Llansá, Julio 1892





SONETOS

DESILUSIÓN

Aquella linda boca perfumada
donde apagué de amor locos anhelos,
libando el dulce nectar de los cielos,
que ya cerró la muerte despiadada:

Aquel nido de miel, flor regalada
que á la encendida rosa daba celos
y endulzó de mi vida amargos duelos,
al alma confortando acongojada:

Aún á veces la miro en mis ensueños,
exaltada la ardiente fantasía,
entreabrírse sonriente y palpitante:

Más, burlados de pronto mis empeños,
el hielo siento de la muerte fría
al pretender besarla delirante!...

MORAL AL USO

Era Zenón un pobre estrafalarío,
un sin vergüenza, audaz y entrometido,
mal educado y aún peor instruído,
con trazas de llegar á presidiario.

Revoltoso cual pocos y voltario,
se dió á correr la tuna, convencido
de que estando este mundo corrompido,
nada hay para los hombres temerario.

Y lo acertó!... Zenón, cuyo registro
de aventuras sin fin es muy curioso,
aunque omito contarlas por prudencia;

Llegó á subir un día hasta á ministro,
y dice que el mortal pundoneroso
es de tontos flor, nata y quinta esencia!...

G.



MONTSERRAT

CARTAS A MI ESTIMADO AMIGO E. C. G. (*)

Collbató 11 Julio de 1859



oy, amigo mio, hemos salido de Barcelona con el primer tr n del Ferro-carril del Centro y una hora despu s hemos llegado   Martorell, despu s de haver visto (aunque no haya sido mas que de paso) el famoso puente de Molins de Rey y el no menos famoso del Diablo. Un coche nos ha trasladado   esta, pasando por Esparraguera.

Despu s de haber almorzado un poco, hemos ido   visitar las tan celebradas *Cuevas*.

Si, querido amigo,   la tr mula luz de las antorchas hemos penetrado en las entra as del hist rico Montserrat: siguiendo los pasos del guia fiel, nos hemos internado por aquellas profundas cavidades, nos hemos sobrecogido de religioso espanto contemplan-

(*) A pesar de haberse escrito hace ya muchos a os las cartas que sobre Montserrat nos dirigiera su autor nuestro buen amigo y compa ero de colegio, el malogrado j ven poeta D. Jos  Ban s y Gualba, natural de Arenys de Mar, en nuestro obispado, cuyo talento y disposiciones literarias hac an presentir   un escritor f cil y elegante; creemos que nuestros lectores las leer n con gusto, con tanto mayor motivo, en cuanto la presenta temporada se presta   una excursi n   la hist rica *Catedral de las montanas*. Cre mos, adem s, con la publicaci n de dichas cartas, pagar un justo tributo   la buena memoria de nuestro querido amigo, cuya muerte prematura sorprendi    cuantos esperaban con raz n mayores y sazonados frutos de su vigorosa imaginaci n. (E. C. G.)

do aquellas inmensas bóvedas de granito suspendidas sobre nuestras cabezas y hemos interiormente hundido nuestras frentes en el polvo, adorando la sabiduría y el poder de Dios que tales maravillas causa.

Juzgo inútil el hacerte una detallada descripción de ellas, por cuanto en la *Guia* (1) que tuviste la bondad de proporcionarnos, ya habrás podido verla mejor de lo que podría hacértela mi pobre pluma, pues confieso francamente que me veo del todo incapaz de expresar las emociones que he sentido al cruzar por aquellos palacios subterráneos, por aquellas húmedas y silenciosas galerías y por en medio de aquellas hileras de silenciosas é imponentes petrificaciones, que cual batallones de inanimados fantasmas, á todos lados se levantan, ora pintorescos, ora amenazadores, ora sombríos, pero siempre inmóviles y silenciosos....

¡Oh! tú debías venir, tú que tienes genio, corazón y fé porque sin verlo es imposible hacerse cargo, ni siquiera formarse una remota idea de lo que son las *Cuevas de Montserrat*.

Cuando se habla, aquellas informes masas de apiñadas rocas se transmiten unas á otras los sonidos que se pierden al fin por entre aquellos laberintos de misteriosos reductos; cuando no se habla, sólo el monótono y acompasado ruido del agua que se desliza gota á gota turba el silencio sublime que allí reina, con la ayuda del cual la mano misteriosa de los siglos ha ido elaborando su obra de petrificación y fantasmagoría.

Dos horas hemos estado enterrados vivos para verlo todo: pero la cueva más hermosa es sin duda la llamada: *el camarín de la Virgen*: en ella hemos encendido un fuego de Bengala y dudo que haya en el mundo una vista de más sorprendente efecto. Grandes *estaláctitas* adornan aquella cueva: unas se extienden de las elevadas bóvedas hasta el suelo en forma de columnas, otras figurando inmensos y capichosos cortinages penden por los lados y otras en fin cual blancas estatuas de mármol, se levantan graciosas é inmóviles del pavimento. A la brillante luz de Bengala parecía ni más ni menos que el interior de una pequeña catedral gótica con sus columnas y altares, torres y cúpulas. En una palabra, es un prodigio de la naturaleza cuya hermosura é imponente grandiosidad es impotente mi pluma para describir.

En una de aquellas grutas, para entrar en la cual tuvimos que andar poco menos que á gatas, hay un pequeño depósito de agua cristalina y pura, cuya bondad y frescura es tal que bebí cinco va-

(1) *Guia de Montserrat y de sus Cuevas*, por D. Víctor Balaguer.

sos, el guía nos aseguró que nunca había hecho mal á nadie, por más que de ella se hubiese bebido.

Además de otro romero, vino con nosotros un guarda-bosque amigo del guía, el cual á ruego nuestro y á pesar de la terminante prohibición que hay para hacerlo, al salir disparò la escopeta en medio de la grandiosa *Cueva de la Esperanza*. No puedes figurarte el terrible estruendo que produjo la detonación, el eco retumbó siniestro por aquellas profundidades, hasta que todo volvió á quedar silencioso y sombrío. Las doce daba el reloj de Collbató, cuando volvimos á bajar la elevada cuesta, cuya escabrosidad es tal, que en muchos sitios hay que trepar por escaleras de mano.

Es tarde y la caravana me aguarda para emprender la subida al monasterio, pues queremos llegar allí temprano para poder asistir a la celebrada é histórica *Salve*. Mañana probablemente volveré á escribirte. Como hoy lo he hecho con mucha precipitación, disimula si encuentras algún disparate....—J.

Montserrat 12 Julio de 1859

Ayer, mi querido amigo, serían las cuatro de la tarde, cuando emprendimos la marcha hácia el Monasterio. Como el camino es muy pesado y harto escabroso, dos de la caravana subieron en burros, tres íbamos á pié. En la *Fontseca*, que está á la mitad del camino, hicimos alto y merendamos un poco.

Grande fué el placer que me causó el detenernos en dicho lugar: allí sentado al lado de un centenario romero, pudimos extasiarnos contemplando el inmenso panorama que variado se extendía á nuestros ojos. Olesa con sus dilatados bosques de olivares, Esparraguera con su gracioso campanario, Martorell más á lo lejos, Molins de Rey al fin y el Mediterraneo al fondo, mientras el Llobregat, dando vueltas y revueltas se desliza murmurando, cual serpiente de plata, en medio del paisaje! ¿Verdad que ha de ser deliciosísima la posición de la *Fontseca*?

Después de haber dado *un beso á la bota*, que tuvimos la acèrtada precaución de llenar en Collbató, me figuraba ver á la inocente niña acercarse con el cántaro á la fuente, salir luego *Beremundo el Rojo* con adusto semblante y salvajes vestiduras, coger á la cándida niña y, á pesar de sus lamentos, llevarla en brazos... Luego me parecía ver levantarse al lado de la fuente uno de los *Treinta*, exigiendo con fiero continente y voz terrible el señalado tributo á los sedientos... y ver á un fatigado peregrino, trepando por la acera da cuesta llegar al manantial... y proseguir su camino murmurando

do una maldición y quedar luego la fuente tapiada y *seca*, como el presente se encuentra... (1)

Cada palmo de tierra que hay en Montserrat, encierra una historia, cada paso que se dá, evoca un recuerdo.

Un poco más allá de la *Fontseca*, se encuentra un sitio en el cual, durante la guerra de la Independencia, existió una formidable batería; digo formidable, porque por fuerza había de serlo, atendida la fragosidad del sitio en que estaba construida.

Después de haber trepado por una apiñada cordillera de pelados riscos, llegamos á las ruinas del templo de San Miguel: allí mismo donde en remotas épocas, todas las noches resonaban los báquicos cantares de las desenfrenadas hijas de Roma, haciendo estremecer las bóvedas del pagano templo con el estruendo de sus orgías, para complacer á Venus de la cual eran sacerdotisas: allí donde el ruiseñor acompañó á una niña, para que presenciara los poderosos efectos de un rayo desprendido de la cólera del Eterno... (2) allí donde después se edificó un templo, que fué el primero en la montaña; allí finalmente donde un día manos impuras se complacieron en derribar unas paredes que el tiempo había respetado, para dejar contentas á la poesía, á la tradición y á la historia. Al presente sólo un monton de escombros indica el sitio donde se levantaba el templo de San Miguel.

Una exclamación de placer brotó de nuestros pechos, al pasar por estas venerables ruinas, pues desde allí pudimos ver por primera vez el Monasterio, que se nos presentaba delante con toda su majestad histórica y religiosa sublimidad.

Lo que en aquel momento sentí, no sabría expresártelo: me descubrí maquinalmente la cabeza y poseído de una extraña sensación, sólo pude articular estas palabras: ¡*Montserrat, yo te saludo!*

Después de haber dejado á un lado dos cuevas medio arruinadas, á cuya vista se entusiasme el vate, recordando la trágica y religiosa leyenda de *Fray Garin y el Diablo*; con el alma llena de religioso entusiasmo y profundo respeto, crucé silencioso por el patio de la Catalana Jerusalem. Mi corazón palpitaba con violencia al penetrar en aquel recinto, cuyas hospitalarias paredes han cobijado, por espacio de once siglos, á tantos Emperadores, Reyes y Condes que han reinado en Aragón, Castilla y Cataluña; á tan-

(1) Esto se refiere á una piadosa tradición, que cuenta lo que allí le sucedió á *Beremundo el Rojo*, capitán de los *Treinta*, compañía de bandoleros llamados así por constar de este número, con una niña y un peregrino. Véase Balaguer en su obra: *Montserrat; su historia y tradiciones*.

(2) Véase Balaguer en la obra citada.

tas Reinas é ilustres damas, que con los pechos henchidos de cristiana fé, no dudaron en emprender un molesto y fatigoso viaje, para poderse postrar de rodillas ante la Reina de las Reinas... Mas ¡ay! mi corazón tambien se ha llenado de tristeza, al tender la vista por aquellas arruinadas galerías, por aquellas mutiladas estátuas y por aquellos destrozados cláustros que sombríos y solitarios se extienden delante de la actual Iglesia, cual perennes testigos de desolación y luto!

Parece que la destructora mano del tiempo ha respetado estos venerables escombros, para patentizar á la posteridad sus pasadas grandezas y para acusar á los hombres de sus injusticias...

Después de haber atravesado todas estas masas de sagradas reliquias, hemos entrado en la Iglesia. Con justicia le dán el título de *Catedral de las Montañas*, pues á pesar de pertenecer al estilo moderno, merece dicho nombre por su inmensa elevación é imponente grandiosidad.

¡Con qué entusiasmo y fé doblé la rodilla ante Aquella en cuya presencia habían doblado la suya Jaime I, Cárlos V y Felipe II: los Berenguers, los Cardonas, los Moncadas y tantos y tantos otros que han honrado á Cataluña; cuyos hechos han llenado la historia, cuyos nombres ha inmortalizado la fama y cuyo valor heróico ha sido, es y será el asombro de las generaciones! ¡Qué venga el hombre más impío, qué venga el más ateo á Monserrat y su corazón no podrá dejar de comoverse y su fé no podrá dejar de despertarse, bajo las bóvedas de su Templo; porque allí hay una secreta y misteriosa voz que dice que aquella es la casa de Dios, que allí habita la verdadera Reina de los cielos y de la tierra, rodeada de sus coros de ángeles, de sus nubes de incienso y de sus celestiales armonías...!

Cuando al entrar la noche, después de rezado el Rosario, se entona la *Salve* por treinta puras y angelicales voces, mientras las notas del órgano resuenan majestuosas por los ámbitos del Monasterio y los romeros con devoto fervor se postran de rodillas, parece que el alma, desprendiéndose de los lazos de la carne, se lanza en el espacio, se levanta á otros mundos y á otras esferas y allí, arrullada de celestiales armonias, respira nuevos ambientes y nueva vida. Entónces se olvida el mundo y sus miserias, un contento interior embarga los sentidos, las pasiones enmudecen, el pecho se enciende en un desconocido amor y adora á Dios, á su Madre y á sus Santos y ama á todos los hombres como á hermanos. ¡Oh! Si posible fuera que todos los hombres escuchasen á un tiempo la *Salve* en Monserrat, estoy cierto de que jamás habría gue-

rras, ni odios ni venganzas, porque aquello no es un canto como cualquiera, si una voz del Cielo que habla al alma y la conmueve y la extasia y la embriaga. En fin, para formarse una idea de lo que es, se ha de escuchar.

Hoy nos hemos levantado á las cuatro y lo primero que hemos hecho ha sido ir á la fuente; su agua es tan fresca y tan excelente que es capaz de abrir las fauces al más *desganado*. Luego hemos ido á la *Miranda* ó *balcon de los Monges* que está detrás del Monasterio. Delicioso, hermosísimo y variado es el panorama que desde allí se descubre. La vista se pierde en aquel inmenso paisaje, al pié del Monte se vé á Monistrol, cuyas blancas casas, parecen un rebaño de ovejas paciendo á orillas del Llobregat que se desliza lamando las faldas de la Montaña. Dos cosas tuvieron lugar, mientras estuvimos en la *Miranda* que me han gustado en gran manera. La primera ha sido que los trabajadores que están construyendo la nueva carretera de Monistrol al Monasterio han disparado algunos barrenos y el eco de la explosión ha retumbado con espantoso estruendo por en medio de los barrancos de peladas rocas que cual fantasmas de piedra se levantan por todos lados. La otra ha sido ver el ferro-carril de Manresa que despidiendo blancas bocanadas de humo, ha pasado por delante de nosotros, atravesando campos, salvando bosques y cruzando puentes. Después hemos ido á ver los *Degotalls*, pero como en este año hay mucha sequía, es la causa que manan muy poca agua y por esto no hemos podido verlos en la hermosura que tienen en otras ocasiones. Al volver hemos visitado las capillas de San Acisclo y Santa Victoria y la de los doce Apóstoles, las cuales acaban de ser reedificadas y están muy cerca del Monasterio. Lo último que hemos visto ha sido el *Camarin de la Virgen* y las joyas, que las hay de mucho valor, en particular algunos vestidos, de los cuales el más rico es sin duda alguna, el regalado por su Majestad la Reina. ¡Es verdaderamente un regalo régio! También hemos visto la Sacristía donde hay hermosos cuadros al óleo.—Por lo demás, aquí estamos muy bien, la fonda nos sirve perfectamente y á precios sumamente cómodos. Hay bastante concurrencia de romeros, entre los cuales reina la más completa cordialidad y franqueza; yo no sé en qué consiste, pero parece que aquí todos los hombres son más buenos. En la fonda hemos conocido á Ortiz de la Vega, su propio nombre es Patxot. Nuestros compañeros que fueron de viaje y que ahora lo son de mesa, son el Catedrático de Historia y Geografía de la Universidad de Barcelona, una cuñada suya y un comerciante de Santander, muy francos todos. Esta tarde iremos á ver la cueva

donde fué hallada la Virgen y mañana á recorrer las ermitas. Si tengo tiempo y no sueño, ya volveré á escribirte.—Tuyo, J.

Montserrat 14 Julio de 1859

Querido Enrique: bien hubiera querido escribirte ayer, pero estaba muy fatigado y el sueño venció, por lo tanto, hoy quiero aprovechar algunos momentos que me quedan para escribirte antes de abandonar estas amadas soledades. Anteayer (como te decía en mi pasada carta) por la tarde fuimos á visitar la cueva de la Virgen. El camino que á ella conduce es el llamado *de plata* y por cierto que debía tener muchísima razón en quejarse de su coste la Marquesa de Tamarit, pues su construcción es tan difícil, que sólo catalanes y catalanes que debían trabajar en Montserrat, podían emprenderla. Gigantescos peñascos, cimas espantosas, precipicios sin fondo, todo se oponía á su empresa, pero todo fué abierto, superado y vencido, habiendo al presente un excelente camino que parece convidar al viajero con sus vueltas y revueltas. Nada de particular ofrece la cueva, á no ser la peña sobre la cual fué encontrada la hermosa Virgen. La cueva que un año ántes estaba arruinada, ahora vuelve á reedificarse, gracias á la suscripción promovida en favor de tan venerables ruinas. El techo y el campanario ya están acabados, lo mismo que la fachada que es de mármol del país. El sol acababa de imprimir su beso de despedida al más alto pico de la Montaña, cuando volvimos á la Iglesia para oír por segunda vez la nunca bien ponderada Salve. En efecto, acabado el Rosario, el órgano hizo estremecer las bóvedas del Templo con sus armonías y treinta voces frescas y acordadas entonaron el religioso canto, enviando al corazón sensaciones celestiales y cautivando al alma, como debieron cautivar á los pastores de Olesa los coros de Angeles que todos los sábados hacían resonar el Monte con el eco de sus sagrados cantos.... Ayer á las 4 abandonamos la cama, y media hora después ya estábamos trepando por la árida cuesta en compañía de dos señoras y dos jóvenes que también se dirigían á visitar las Ermitas. Como todas son á poca diferencia lo mismo, esto es, un monton de escombros, te hablaré tan sólo de las más principales. A las 7 y media nos encontrábamos en la de San Antonio Abad, una de las más elevadas. Parece imposible que dos señoras hayan podido subir allí, pues muchos dejan de subir á dicha ermita acobardados por la escabrosidad de la subida. Desde allí se descubren excelantes vistas, por la parte del Norte tiene un precipicio tan horroroso que la cabeza aún me dá vahídos

solamente de pensar en él. Como allí había una cisterna de agua fresca y cristalina determinamos almorzar y lo hizimos con un apetito envidiable, mientras nuestra vista se recreaba perdiéndose por el dilatado paisaje que ante nosotros se extendía y se encantaba admirando la estraña estructura de un colosal peñasco que cual monstruosa pirámide se levanta á un lado: este es el mismo que Baláguer designa con el nombre de *Caball bernat*. Antes de marchar dimos algunos gritos en medio de dos formidables peñascos allí cercanos y á cada uno el eco llegó claramente por tres veces á nuestros oídos. En seguida emprendimos la marcha para la Ermita de San Jerónimo la más alta de todas: á la mitad del camino la comitiva volvió atrás desanimada, pero yo y el impávido V... seguimos adelante. Los más altos picos inclinaban sus cabezas á nuestras plantas y al fin llegamos á la elevada cumbre, allí donde el sencillo anacoreta puestos los ojos en el cielo y la confianza en Dios, desafiaba el rigor de las tempestades que se estrellaban á sus piés. Gracias á la bota, recobramos las perdidas fuerzas, eran las 9, pero á pesar de esto el sol parecía de invierno. Subimos un poco más y hénos aquí en el pico más alto de todos los que, cual manojo de góticas cúpulas, coronan la aserrada Montaña. Los montes que limitan el inmenso paisaje que de allí se descubre, son los de Montseny y los Pirineos, los de Aragón, Navarra, Valencia y Mallorca con el mar Mediterráneo: todos los demás que se interponen entre estos, humillan todos sus cabezas ante el gigantesco Montserrat. Allí, puestos en pié debíamos parecer los génios de Cataluña, llorando sobre el pedestal de sus marchitadas glorias, de sus pasadas grandezas. Por haberse agotado la bota, bebimos agua fresca de la cisterna y emprendimos la bajada para subir á la Ermita de San Juan. Mucho rato había que caminábamos, cuando ¡oh desgracia! perdimos el camino. Atravesamos sin orden ni concierto algunos riscos, pasando con harta dificultad por entre las espesas matas y á Dios gracias volvimos á encontrarlo. El sol era abrasador, sudábamos á mares, la sed nos ahogaba y la bota estaba vacía. San Juan estaba lejos, apresuramos el paso para podernos saciar más pronto con el agua de su cisterna. Al fin, después de infinitos padecimientos nos tendimos en la deseada Ermita molidos y quebrantados, rotos, estropeadas y medio muertos de sed y de fatiga. Reanimados un poco, nos dirigimos á la fuente ó cisterna para templar la sed, pero, ¡oh colmo de desgracia! nuestro tormento fué el de Tántalo. Veíamos la cristalina agua á una vara de nosotros, y no pudimos probarla por faltarnos un instrumento con que extraerla. Nos

remojaamos la boca con una túrbia, caliente, cenagosa y poblada de insectos que allí había y más que de paso nos dirigimos al Monasterio, á cuya deliciosa fuente llegábamos á las 11 y media. La fuente y la fonda nos volvieron los huesos á su lugar y ahora á Dios gracias, nos encontramos como quien no ha hecho nada. Por la noche fuimos á la Salve y cuando vuelva á escribirte te diré porqué tuve un rato feliz al salir: después te diré porque tres años ántes había en la Ermita de San Juan un habitante y ahora nó. No hay novedad. Adios.—J.

Arenys de Munt 17 Julio de 1859

Mi querido amigo: todo ha desaparecido. Veinte leguas de distancia me separan del Paraíso. El ferro-carril, ese verdugo del tiempo, ese devorador de las distancias, ese emblema del siglo XIX que cuando anda parece una águila de hierro perseguida por las horas; con su espantosa velocidad me arrebató de Montserrat, me sacó de la poesía para volverme á la prosa, me arrancó del Cielo para volverme á la tierra. Al bajar por sus cuestas, al alejarme de sus peñas, y al divisar á lo lejos sus elevados picos que poco á poco iban desapareciéndo de mi vista, sentía que mi corazón se oprimía, sentía una invencible tristeza que me devoraba. Y no podía dejar de ser así, porque Montserrat no es del mundo, Montserrat es un rincón de Cielo donde el alma vive y el pensamiento se dilata. ¡Oh! jamás podré olvidar estos 4 días pasados en Montserrat, estos 4 días de los más felices de mi azarosa vida..... Voy á cumplir mi promesa de decirte porqué 3 años ántes había un anacoreta en la Ermita de San Juan y ahora nó. Pero no quiero hacerme responsable de lo que voy á decir, pues hablo por boca de un maestro de obras que trabajaba en la Cueva de la Virgen, con el cual subimos de nuevo al Monasterio. Dicho anacoreta recogía grandes sumas de dinero con las limosnas que le daban los curiosos que le iban á visitar, después se entretenía en hacer bastones, monda-dientes etc. de boj, que regalaba y por los cuales siempre recibía buenas gratificaciones; envidiosos de esto los monjes determinaron perderle. A este fin empezaron á propalar calumniosos rumores acerca la poco religiosa conducta del ermitaño, pues se decía que el tal recogía por las noches á una mujer etc., etc. Después só pretexto de que desde que él estaba allí disminuían las limosnas del Monasterio, valiéndose de orden superior, le desterraron de su solitaria vivienda. Si esto es verdad, preciso es confesar que malo va el mundo, cuando hasta en Mont-

serrat reina la intriga. Al presente, San Juan es como todas las demás ermitas, un montón de escombros y nada más. Ahora sabrás porqué el miércoles al salir de la Salve tuve un rato feliz.... Hermoso y sereno estaba el cielo, algunas estrellas brillaban á lo léjos, trémulas y descoloridas, cual si se avergonzaran de encontrarse delante de la luna cuyos plateados rayos, desprendiéndose de su majestuoso y melancólico disco, se reflejaban en el Llobregat vistiendo de un triste resplandor las derruídas habitaciones y las negruzcas y destrozadas paredes que inmóviles se levantan delante del Monasterio.—Cual eternos centinelas de la Virgen, informes masas de gigantescos peñascos elevan sus altas cumbres por todos lados, y sus perfiladas sombras combinadas con la luz de la luna, formaban el más hermoso claro-oscuro que puedan ver humanos ojos. Mi corazón se ensanchaba, mi mente se enardecía á la vista de aquellas ruinas venerandas, bañadas por la luna. Mis ojos penetraban ansiosos por enmedio de aquellos atrevidos arcos, buscando en vano por entre los corredores las esclarecidas sombras de tantos guerreros héroes, de tantos condes-reyes, de tantos religiosos santos que habian estampado allí sus plantas y que al presente deben vagar entristecidas y melancólicas por entre aquellas cenizas de nuestros catalanes lauros. ¡Honor y gloria al Siglo que así sabe destruir lo bueno! ¡Postrémonos ante la Civilización que tales hazañas hace! ¡Pobre Montserrat! Aunque pobre y destrozado, tus ruínas valen más que el siglo y sus adelantos, que la civilización y sus triunfos....—Al día siguiente, después de haber asistido á un solemne oficio de difuntos, nos despedimos por última vez de la Virgen y después de haber comido, antes de marchar nos invitaron á poner algo en el álbum del Monasterio. Fuimos allá, abrí el colosal libro y lo último que se había escrito decía lo siguiente:

Esta es la soledad que me enamora
 Por claustro el Monte: la Virgen por priora.
Ortiz de la Vega

Antes que él, su esposa había puesto lo siguiente:

Ocho hijos ay! perdí, y en mi quebranto
 A vuestros piés postrada, Madre pura,
 Es mi consuelo el más amargo llanto.
Teresa Patxot y Lasarte

Hace ocho ó diez días que murió de tisis un hijo suyo de 20

años de edad. Yo también intenté escribir algo. En efecto, púse algunos versos, pero como cuando el vientre está lleno, la cabeza está vacía, los juzgo de tan escaso mérito, que me abstengo de insertarlos en esta desaliñada carta. A las 3 partimos de aquellas amables soledades y pronto nos arrepentimos de haberlo hecho tan pronto. porque cuando estábamos entre Monistrol y la estación del ferro-carril, se desató una tan furiosa tempestad, que presenciada desde la Montaña, debía ser sublime. Adios. Pronto espera tener el placer de abrazarte, tu amigo,

J. BANCHS Y GUALBA





L' ANGELETA ⁽¹⁾

No 'n sé *cansons populars*,—ni menys sabria cantarlas
ab l' armonía suau—y dolsa, que tan t' agrada;
sols podré dirte, amich méu,—si 't plau la *trista balada*
d' una donzella gentil,—de las voras del Ridaure,
lo riu que atravessa, hermós,—de la Vall d' Areu la plana. (2)

¡Adéu, Angeleta, adéu!...
de tu 'n faré recordansa!...

L' Angeleta era *la flor* de tot' aquella comarca:
tothom no 'n tenia més—que boca per' alabarla;
pus, de bellesa era un cel,—y de bondat y de gràcia.
Aquell cor tan afectuós,—la dolzor de sas paraulas,
lo bell esguart de sos ulls...—l' ànima 'us enamorava...

Adéu, Angeleta, adéu;
¡Quin recort jo 'n tinch, encara!...

En las festas dels entorns,—quan ella s' hi presentava
de pageseta, y aixis...—tan ayroseta y tan maca,
hauriau vist que 'l jovent—tot seguit la rodejava,
y... qui un lliri, qui un clavell,—*amoretas* li 'n tiravan;
dolsas paraulas de goig—li 'n deyan per saludarla:

—«¡Adéu, *pubilleta*, adéu!...
la bella flor del Ridaure!...»

En las ballas, sempre fou—ella la mes festejada
qui més requesta hi tingué,—qui s' en duya las miradas,
qui enveja 'n solía ser—d' algunas de sas companyas;
era, sempre, la gentil,—la senzilleta aredana,
la més hermosa, ben cert,—la que s' en duya la palma.

Adéu, Angeleta, adéu,
Angeleta agraciada.

L' Angeleta 'n té uns amors...—qu' en lo seu cor be 'ls amaga;
son amant feya ja temps—que per ella sospiraba:

(1) Dedicada al apreciable poeta gironi n' Enrich Claudi Girbal, com recordansa d' afectuosa amistat, y, aixis també, com senzilla mostra de agraïment al obsequi que li havém merescut, ab dos germans Sitjar, dedicantnos *La Viola del bosch*, bonica flor, que 's distingeix per sa suau y agradable fragancia entre las que forman la toya del *Trovador del Onyar*.

(2) La *Vall d' Areu* ó *de Aredo*, com se anomena en escrits antics, es la que sempre s' ha conegut en lo pais ab lo nom de *Vall d' Aro*.

n' havia estat son amich,—son amiguèt de l' infància,
y... passá 'l temps, y... l' amor...—en lo séu cor s' hi arrelava:
d' ella, ho deyan sos ullets,—mes... sa boca... may ne parla.

Adéu, Angeleta, adéu;
tan modesta com galana!..

Temps despres, ja per l' afrau—altra cosa no 's contava:
—«La noya del mas Candell,— se diu... qu' está enamorada
del hereuet del Balear,—lo mes gentil de la plana.»

—«A fé?... m' en alegro, y molt,—¡Quina parella mes maca!»
Veus-aquí 'l que diu la gent,—quant dels dos amants parlava.

Adéu, Angeleta, adéu;
sent constant, l' amor s' alcansa.

L'Angeleta 's mostra ab goig,—pus té la dolça esperansa
de casarse ab en Guillem,— que li n' ha dat la paraula:
sos parents hi vénen bé,—ja la festa es senyalada;
tothom se mostra gojós,—y als promesos desitjant,
tal com merexían ells,—una sort ben fortunada.

Adéu, Angeleta, adéu;
¡que 'l Senyor ditxosa 't fassa!...

Apar que aquell casament—per Nadal se efectuava:
faltan dos mesos y mitj,—y era una festa, diada
de la Verge del Remey.—Ab la cobla, hi hagué ballas,
y fou mólt bonich l' aplech—de s' Arolas, (1) en la casa
hont los ditxosos amants—tenían cita donada.

Adéu, Angeleta, adéu,
¡la hermosa flor aredana!

La donzella n' ha vingut—alegre y mólt ben mudada,
pensant que 'l seu Guillemet— ja 's trobaria en la plassa,
mes... no 's cumplí son desitj—y 's posá... mólt contristada...
No donantli 'l ball cap pler,—entra á ferne sa pregaria
á la Verge, y s' entorná,—ben prompte cap á sa casa.

¡Adéu, Angeleta, adéu!
¡vuy no n' ets afortunada!..

Seguintla va un jovencel—de mal cor, que la odiaba,
foll d' enveja, per l' amor—que al del Balear bé li guarda.
mes... la gelosía d' ell,—ningú la coneix encara,
pus la porta en lo séu cor,—ab la maldat, concentrada.
Quant de la nina fou prop.—fingint, aixís li parlava.

—«Adéu, Angela, 'l Senyor
te dó bon àngel de guarda!

L' Angeleta sonrigué.—donantli la bona tarde;
y ell, mostrantli un bell ramet—de clavells, diu que 'l portaba
per encàrrech d' en Guillem,—y... que no 'n passás cap ansia,

(1) S' Arolas com diu *salant* y *sincopant*, la gent de la comarca (*sas Arolas* ó *las Arolas*,) es una masia prop del Ridaure.

perque s' havia quedat—ab sa mare qu' es malalta,
Després li 'n doná 'l ramet,—ponderantli la fragancia.
Y...—«Adéu, Angeleta, adéu!...»
li digué, quan s' en tornava.

Aixís que sóla 's quedá—la donzella enamorada,
flayrá y besá aquells clavells,—com la joya que mes ayma.
Com més flayra... va perdent—lo bell color de sa cara,
y, aribant ja prop del mas,—caygué tot seguit en basca...
girá los séus ulls al cel...—y quedá... ben desmayada!...
Adéu, Angeleta, adéu!
¡mala ventura t' alcansa!...

Sa mareta ¡ay!... tost la véu...—la crida, desconsolada,
la crida y li fa remey,—mes... no li 'n torna paraula!...
Vingué la gent del veynat,—y, en tant la mare s' exclama:
—«¡L' Angeleta morta n' es!...—¡La filla que tant aymava!...
¡L' Angeleta del méu cor,—y 'l consol de la méua ánima!...
«¡Adéu, ma filleta!... ¡adéu!...
¡Adéu, la bella esperansa!...»

Ja 's sent... que tocan á mort—de la vila las campanas!
Son trist pare que 'l remat—vá seguint, vora al Ridaure,
ab greu pena allí rebé—la nova de llur desgracia.
Llansá un grit de desconsol,—«¡Filla del cor estimada!...
y la gent que 's plany ab ell—y s' en condol, també exclama:
—«¡Adéu, Angeleta, adéu!...
¡Que Déu t' haja perdonada!...»

La Justicia n' ha agafat—un minyó de mala trassa:
n' es aquell que doná 'l ram—á l' Angela, per venjansa,
y, per més que ho ha negat,—li surt la culpa á la cara.
Matzinas tenen las fiors!...—y la noya al olorarlás,
poch creya que de sa mort,—n' havian de ser la causa!...
¡Pobre Angeleta!... ¡Bon Déu!...
¡Tán jove y amortallada!

Y en tant s' ohia aqueix plany—per la vall y la montanya,
així deya 'l trist amant,—en sa sor desventurada,
ferit de dolor cruel,—y ab la pena més amarga:
—«¡Adéu, Angeleta!... ¡Adéu!...—¡Angeleta!... ¡Déu te valga!..

Si has deixat aqueix trist món,—en lo cel tindrás posada,
prop la Verge del Remey,—que recorda ta pregária!...»

Y ara, quan lo trovador—prop la creu del fossar passa,
també l' encomana á Déu—y á la Verge Sobirana.
pus, com tothom d' eixa afrau,—per l' Angeleta, bé guarda
un sospir del fons del cor...—y... piadosa recordansa!...

JOAN SITJAR Y BULCEGURA



NOTICIAS PARA LA HISTORIA DE GERONA

DE 1653 A 1675

(EXTRACTO DE DOCUMENTOS INÉDITOS)

(Continuación)

1658



CONTINUANDO las desavenencias entre el cabildo eclesiástico y los jurados, celebraron separadamente en 2 de febrero, las fiestas con motivo del nacimiento del príncipe Felipe Próspero. El cabildo las celebró en la Catedral y los jurados en San Felix.

Como los jefes y oficiales de la guarnición de la plaza intentaron alojarse por las casas de los vecinos, los jurados escribieron al rey, quién atendiendo su queja, les contestó en los siguientes términos:

«El Rey.

«Amados y fieles nuestros: habiendo entendido por vuestra carta de veinte y seis de Mayo pasado, la fineza y voluntad con que hos ofreceis á mi servicio, en de las armas del enemigo, no pudiera dexar de manifestar la estimación que Yo hago de tan buenos vassallos y quanto confio lo complireys, por las esperiencias que tengo y ha procurado acreditar, al natural afecto que hos assiste: Y deseando que esa Ciudad, esperimente los efectos de

mi benignidad, que tanto sabe merecer, escribí á Don Juan mi hijo, ponga en remedio conveniente, en el reparo de los daños y sentimientos que nos haveys representado en el memorial aparte, con ocasion de pretender los soldados alojarse y entrar mantenimientos mas de los necesarios, como creo lo havrá ya hecho, sabiendo lo que Yo deseo vuestro consuelo y alivio, como tiene de mi entendido. Dat. en Buenretiro á XXVI de junio MDCLVIII.—Yo el Rey.»

Otra vez las tropas francesas entraron en la provincia de Gerona, rompiendo las hostilidades. El día 26 de julio pusieron sitio á la villa de Camprodón y con esta novedad se hicieron levadas por toda Cataluña. Duró el sitio hasta el 16 de Agosto, en que el marqués de Mortara con su ejército batió á los sitiadores, quienes perdieron dos cañones y más de 1500 hombres. Celebróse esta victoria en Gerona, con un Te-Deum que al siguiente día se cantó en la iglesia de San Felix con asistencia de los Jurados.

Durante el resto de aquel año se mantuvo por aquí el ejército español, ante el temor de una nueva invasión de los franceses:

El cronista anteriormente citado dá los siguientes detalles acerca las desavenencias entre el cabildo eclesiástico y los jurados:

«A deu de Desembre combregaren lo señor bisbe, don Bernat de Cardona y per lo enquantra quey havia, de no assentarse los Jurats als banchs de la Seu, se concertá ab lo Capítol, que arribant los Jurats no fessan sinó oració, sens sentarse y estant tots apunt pendre lo talem y lo ministre la Custodia, y anarli á portar lo Viatic, com se feu aixi. Y despres li anaren fer visita. Y als tretse á las deu horas del mati, morí.

«A setse enterraren lo señor Bisbe no ananthi los Jurats per no ser convidats del Capítol. Se entengué per las diferentias, si be deyan tocaba als parents, quant ni havia.

«A vint y tres feu intimar lo Capítol de la Seu, als Jurats, unas lletras de la Romana Rota, ab que se abtinguessan de anar al presbiteri de Sant Feliu, que lo Capítol de dita Isglesia los hi havia admesos, y aixi sen abstigueren y despres fou lo mateix dels presbiteris dels Convents. Apres se averiguá no ser presbiteri haventhi divisió de hont estan los celebrants, de gradas, com lo de Sant Francesch, Sant Francisco y Sant Martí, quey ha grada.»

1659

Fuè este año de absoluta calma. Durante el mismo no se apuntó suceso alguno digno de especial mención.

1660

El voto de la ciudad, de 1641, relativo á la prohibición de celebrar el carnaval ofrecía muchas dificultades, y al fin hubo de sustituirse de la manera siguiente, que tomamos de la crónica tantas veces citada:

«Febrer.—A set despres de haver precehidas Juntas de theolechs, conciderant los Vicaris Generals y la Ciutat, per rahó de ser plaça de armas Gerona y haverhi molta militia no eran poderosos (per) obviar que noy hagues desfressas y ballas per las carnestoltas no reparant per las censuras. Despres de molt mirat y conciderat per Capítol, que noy havia Bisbe, y Ciutat, fou resolt se conmutasen, en casar una donsellá pobre donantli la Ciutat, sinquanta lliures: fer dir deu missas cada die en la capella de la mateixa Ciutat: ço es lo diumenge, dilluns y dimars de carnastoltas; dejunar la vigilia, ques lo primer de febrer, de la Purificació de nostra Señora. Y pus lo poble havia dada ocasió á romper lo vot se havia fet, fou resolt, se fes un tall de mil lliuras y que la Ciutat quitás un censal dels ques fa de semblant pensió y los pagas cada any á la donsellá que exiria, posanthi á sort dotse, anomenadoras per los Jurats, ques fá la extracció lo primer de janer, despres de fetas totas las dels Jurats y demes oficis.»

En este año se publicaron aquellas paces, tan humillantes, por las cuales el Rosellón y el Conflent quedaron en poder de Francia. El país fué recobrando la calma y reponiéndose de los estragos de la guerra. La Universidad de Gerona que hacía muchos años estaba destinada á cuarteles, volvió á abrirse el día 8 de junio.

Para concluir los sucesos dignos de nota correspondientes á este año, copiamos las dos siguientes noticias de la crónica de Real:

«Maig.—A quinse un francés tingué devoció de fer tocar un reliquiari que deya lo scrit hi havia reliquia de Sant Feliu á la clavella de Sant Narcis y si apegá sanch, que sen rebé informació de tan gran maravella».

«Novembre.—A vint y sinch entrá en Gerona lo señor Bisbe don Joseph Faxedas, ques natural de Olot y de la Religió de Sant Jheronym. Los Jurats lo anaren á rebre hil acompañaren fins á la placeta de la Seu, sens apearse, per no pujar á la iglesia, per las diferencias dels assientos en ella. Lo Capítol lo baixá á rebre fins al peu de la escala, baxan las gradas, cosa que no acostumava: pero se consertá axí pus los Jurats nol acompañaren á la Seu, de que lo Capítol lo rebes en apeantse.»

1661

No ocurrieron sucesos de importancia en Gerona, durante este año. En 25 de Abril pasó por aquí en dirección á Roma el Cardenal de Aragón. Durante el mes de Diciembre, se celebraron muchas fiestas por haber el papa Inocencio VII declarado la Imaculada Concepción de María.

1662

Las diferencias entre los jurados y el cabildo de la Catedral, los resolvió el rey, en la siguiente orden:

«El Rey.

«Noble y amado Consejo: deseando evitar las diferencias y pretensiones que hay entre el Cabildo de la Sancta Iglesia Cathedral de Gerona y la Ciutat, sobre el asiento que los Jurados della han de tener en dicha Cathedral y demás iglesias de la Ciudad, forma de acompañar al Obispo y de ir en las procesiones y otras cosas particulares: Mandé al Marqués de Olias y Mortara, siendo mi Lugarteniente y Capitán General y al Obispo de aquella Ciudad, me informasen de todo y de los medios que se les ofreciesen para reducirlos á uno de paz y buena conformidad como conviene la haya: Y habiéndolo hecho y dándome cuenta de las diferencias que se tuvieron con ámbos puestos y vista muy particularmente la materia en mi Consejo Supremo de Aragón, ha parecido resolver en cada uno de los puntos que se ofreciesen, lo que irá aquí declarado:

«El Rey:

«Que de aquí adelante se abstengan los Jurados de acompañar al Obispo desde el presbiterio de la dicha Iglesia Cathedral, hasta la puerta que sale de la Casa Episcopal, así en su primera entrada, como despues, todos los terceros Domingos que se hace la procesión de la Minerva y que acabada la función, despues de haber salido el Obispo del presbiterio, se vayan los Jurados.

«En la pretension que los jurados tienen, de que se les dé asiento en el presbiterio de dicha Cathedral, ha parecido que respecto de la corta capacidad que hay dentro del, para las funciones Episcopales, no se les dé sino fuera de dicho presbiterio, poniéndose junto á él una tarima levantada una grada del plano de la Iglesia, que esté cerrada por delante con balustrada y sobre ella un banco grande de respaldo, donde se asienten los Jurados y no

haya mudanza, teniendo entendido, que aunque sea Capilla Real pueden estar.

«En las funciones á que acostumbran ir los Jurados con el Cabildo en la iglesia de San Feliú, ha parecido que tengan su asiento dentro del presbiterio, respecto de haber bastante capacidad para ello.

«Que concurriendo en las iglesias de la Ciudad los Jurados con el Cabildo, este se ponga haciendo dos lados ó choros á cerca del altar mayor y los Jurados estén en bancos al fin de los dos lados del Cabildo, en frente del altar mayor. Respecto de que se dé asiento en el modo de recibir las personas Reales, Prelados y otras de condicion, cuando van á la Iglesia Catedral acompañados de los Jurados, ha parecido, supuesto que los Jurados van á su casa, no tiene inconveniente que ellos los acompañen hasta la puerta de la Iglesia mayor y que allí salga el Cabildo y entonces los Jurados puedan avensarse y esperar la persona Real á la puerta de la rexa del presbiterio y luego que hayan entrado en él, quedarse en su lugar.

«Que en cuanto el modo y forma de entrar los comisarios de la Ciudad y el Cabildo en la pieza donde se acostumbran juntar á tratar cosas tocantes á los dos comunes, en que puede el Cabildo se dé forma y asiento, parece se tengan dichas juntas, de aquí en adelante en casa Comun y en este caso entre primero un eclesiástico y despues un seglar, y de esta manera interpoladamente vayan entrando todos y que la misma orden se guarden al salir, pero juntándose dichos comisarios en casa propia, se dé lugar de precedencia al huesped.

«Que en cuanto el votar las catedras en la Universidad literaria de dicha Ciudad, voten los canónigos de la Catedral, aunque no sean Doctores y tengan los asientos que antes acostumbraban.

«En razón de que esté abierta la puerta de San Cristofol de dicha Ciudad, como lo pidió el Cabildo, puesto que el Marques de Olias y Mortara, dió orden para que lo estuviese, como tengo entendido, se executará así.»

Respecto á los demás extremos que eran causa de debate entre los Jurados y el Cabildo, el rey los declaró de la competencia de los tribunales ordinarios. Termina la carta real, ordenando á los Jurados que acudan, como antes, á las funciones de la iglesia catedral.

Para el cumplimiento de estas órdenes se reunieron los comisionados de ambas partes y se con vino que además del banco para los jurados, se colocaría otro para los prohombres, renunciando

do el cabildo á la instancia que tenia hecha en la Curia romana para privar á los jurados de poder tener asiento en los presbiterios de San Félix y de los conventos.

Todo quedó ejecutado y renació la concordia entre ambos cabildos.

Pero, mientras esto tenia lugar, se desarrollaban otra clase de disenciones entre otros dos elementos importantes de la poblacion, que el cronista Real explica en los siguientes terminos:

«Deferencias entre Bisbe y Capitol.»

«Estant en pretensió lo Capitol de la Seu que lo senyor Bisbe no podia exigir drets de visita de certas capellanias que estaban ágregadas á dit Capitol per una concordia se habia feta per lo senyor Bisbe D. Bernat de Pau que las enfranquia y per haber trobat los senyor Bisbe que altres habian rebut dit dret, á be que se li fos suplicat ab embaixada del Capitol, fos servit restituirho y com deyan ho habian fet altres Bisbes sentlos notori. Estant en eixas pretensions, lo Capitol ordená á mossen Jaume Fábrega, beneficiat de dita Seu, que no donás la porció del pá de canonge anal senyor Bisbe de aqui al devant, ab pretextu de que podia lo Capitol privarlo de la porció y distribució attes nols restitua lo que habia exigit de las capellanias, y axi ho observa dit mossen Fábrega, per lo qual sentit, dit senyor Bisbe lo maná posar á la presó y lo Capitol li feya aportar menjar de casa del coch y als vespres lo sopar ab dos atxas y tres serveis de carn y ab molta ostentació á la matexa presó del palació li adressaren lo oposento.

«Sentint lo senyor Bisbe tant de quel haguessan privat com també hagués publicat lo Capitol, no li volian fer lo obsequi y acompanyament acostumbrat, axi com ix de la ponteta qui baixa de palacio á la iglesia, tant al entrar del cor, com també despres quant sen torna á palacio, per dit efecte ordená un paper ó manament, á pena de excomunicació, que los quis trobarian en lo cor acabats los oficis lo haguessan de acompanyar, lo qual digué á son secretari lo llegis dins dell acabada la epistola.

«Se posá impediment á publicarse lo mandato del senyor Bisbe.»

«Lo quart diumenge de setembre, que era á vint y quatre, acabada la epistola en la Seu, volent mossen Francisco Morató secretari del senyor Bisbe, llegir son mandato y com fos ohit lo que contenia de alguns canonges ques trohavan en lo cor, li digueren quel anás á llegir á la trona, ahont es lo lloch destinat y no pertubar lo cor y com ell tenia contrari orde de son prelat, no volgué moures sinó passar avant, per hont se li feu alguna violencia en entraurelen, ab que vehentho dit senyor Bisbe, digué ab alta

veu: *mans violens en lo cor, jo pos entredit en la isglesia y vajan á tocar la vandada*: y també impediren á un seu patge no anás al campanar, por hont se alborotà la clerecia y lo senyor Bisbe se isqué del cor y sen tornà á son palacio, y parà lo ofici per un espay, fins que lo doctor Narcis Cassart, ardiacha de Empurdá y vicari general, induit de alguns Canonges alçá lo entredit y se acabá lo ofici.

«Aná publicant lo senyor Bisbe que lo diumenge seguent manaría publicar nominatim per excomunicats los canonges que ab violencia havian posada la ma al dit mossen Francisco Morató y lo Capítol també blasonava hi faria qualsevol resistencia, dient que nol havia tret del cor ab forsa, sinó pregantli y si bè se averiguá fou dient y fent, ab que nol pogué llegir y així se hagué de eixir del cor.

«Procehiments que se intentaren per lo ajust del Senyor Bisbe ab son Capítol.

«Tinguerense moltes consultas de theolechs per una part y altre, si als canonges eran cayguts en las censuras, que havian posada la ma á mossen Francisco Morató, pero com nos confirmaban en lo fet, per dir ells no havian fet sinó pendrel per lo bras dientli sen anás á llegir lo paper á la trona, si be lo senyor Bisbe anava cada día rebent informacions del modo que había succehit ab la gent y beneficiats se troban á la isglesia, tambe conformaban las parts que si eran lo que deyan los canonges era estat acte de cortesia y urbanitat dirli anás á la trona, pero si hi había haguda violencia concurrían en la excomunicació, lo que nos tingueren per tals, ans be sempre digueren misa.

«També se tingué disputa, si lo Vicari General lo havia pogut alçar-lo entredit habentlohi posat lo prelat, qui deya que no era ben alçat, que no tenia poder, qui deya que lo mateix que te lo prelat, lo comunica anal Vicari.

«Las cosas se anavan empenyant ques podia temer molts grans escándols en la isglesia, porque tots ho havian fet entendre al Summo Pontífice y al Rey nostre senyor y als ministros del concell, com era lo Governador de Catalunya que anava la vice-Regia y com lo Bisbe insistía en voler publicar las censuras nominatim, y los canonges blasonaran no permetrian á que ningú pujás en la trona; fins á defensarlo ab armas y lo senyor Bisbe intentar de convocar los oficials seculares.

(Continuará)

EMILIO GRAHIT



NOTICIAS

EL conocido farmacéutico de San Feliu de Guixòls, Sr. D. Hermenegildo Vila y Saglietti, conocido ya por varias publicaciones, acaba de dar á luz un opúsculo titulado *O Sobreiro* (El Alcornoque) y su explotación comercial ante las relaciones internacionales hispano-portuguesas, escrito á consecuencia de atenta petición que sobre datos en tal materia le dirigiera el Sr. Vice-Cónsul de Portugal en dicha villa. En el opúsculo de referencia pone su autor de manifiesto los especiales conocimientos que posee acerca del particular, correspondiendo de una manera digna y que prueba la competencia del Sr. Vila, nuestro apreciable paisano, á quien damos las gracias por el ejemplar que se ha servido dedicarnos.

A consecuencia de las reformas en los institutos de segunda enseñanza, parece que quedará en calidad de excedente en el de nuestra provincia el dignísimo é ilustrado catedrático de latín y castellano D. Jaime Sagrera y Pijoan. Sentimos de veras el cese de tan celoso profesor que tantas pruebas tiene dadas de sus profundos conocimientos, laboriosidad y amor á la enseñanza, confiando que en breve ha de ser indemnizado en sus intereses, al par de los compañeros que se encuentran en igual caso, entre los cuales se cuenta también el señor D. Luis Méndez y Soret, catedrático de matemáticas en el propio Instituto.

Un periódico local ha publicado en estos últimos días la nota detallada de los objetos robados recientemente al Museo de antigüedades de la provincia, formada por la Conservaduría del Establecimiento. Dejando á un lado la conveniencia ó inconveniencia de dar á luz dicha relación, mientras continua la instrucción de la causa en el Juzgado, hemos de manifestar que las muchas equivocaciones que se contienen en la nomenclatura de los objetos, harían poco honor á los que la redactaron, si no atribuyéramos dichas faltas á los cajistas ó á los encargados de la corrección de pruebas, tal vez poco versados en el estudio de las antigüedades que allí se contienen.

Y á propósito del Museo. Han quedado instalados en nuevos armarios contruídos al efecto los objetos de cerámica y ceraria antigua que posee dicho establecimiento, con lo que há ganado mucho la exhibición de los mismos, ya que ahora puede apreciarse bién la forma y dimensiones de los objetos. Así sucede, por ejemplo, con las urnas cinerarias de barro procedentes de Anglés; con las de barro y plomo de Ampurias; con las *lucernas*, lacrimarios, pesas y demás que hasta ahora habían estado hacinados en raquíticas vitrinas impropias de un museo público. Los vasos romanos pintados, de estilo greco-italico, resaltarían aún más si el fondo del armario estuviera pintado de un color más claro.

Las vitrinas, á que nos hemos referido, parece se destinarán por ahora á monetario y medallero. Es de desear, sin embargo, que la Comisión de monumentos procure adquirir un mueble que además de reunir condiciones mejores de exhibición, tenga las de seguridad indispensables para evitar un nuevo robo. Afortunadamente se han recobrado y obran en poder del juez instructor de la causa, las dos terceras partes de las monedas y medallas robadas y es de creer que lo mismo ocurrirá respecto de la mayoría de los restantes objetos, si se prosigue con diligencia y actividad en las averiguaciones.

Hemos visto con agrado que han vuelto á colocarse á los lados del ante-coro de la iglesia de San Félix los bancos antiguos con adornos de talla, estilo barroco, que se habían retirado hace algún tiempo, sin duda para restaurarlos más ó ménos y destinarlos de nuevo al servicio para el que fueron construídos. Lo celebramos.

Han sido designados para jurados calificadores de los trabajos que obtienen los premios ofrecidos para el Concurso anunciado por la Asociación Artístico Arqueológico Barcelonesa, que se celebrará el 8 de Diciembre de este año, los señores D. Francisco de Bofarull, D. Víctor Gebhard y D. Luis Domenech.

Los premios designados son 500 pesetas y título de sôcio honorario y un accésit, consistente en el Albúm de arqueología de la Exposición Universal de 1888 y el título de sôcio honorario.

Los trabajos han de ser originales é inéditos, escritos en cualquier de los idiomas de la Península.

La entrega de los trabajos en sobre cerrado, se verificará hasta el Domingo 30 de Septiembre inclusive, en el domicilio del Secretario de la Asociación, don José Aymat, Conde del Asalto 63 tienda, quien librará el oportuno recibo con el número de orden.

Con el título de *La Jornada del Bruch. Vindicación de Igualada sobre su principalidad en la misma*, ha publicado D. José Puiggari, en un elegante volumen impreso en la misma villa, un trabajo por demás interesante que pone en claro completamente á nuestro juicio, á quien corresponde la gloria de la principal parte de aquel glorioso hecho, ó sea á Igualada. Con suma claridad y método y con laudabilísima imparcialidad aduce el erudito Sr. Puiggari cuantos datos pudieran apetecerse para poner en claro y fundar la tesis propuesta, resultando de ellos que la única bandera española que ondeó en aquel combate importante para España y especialmente para Cataluña fué la del Santo Cristo de la repetida población. Merece ser leído tan interesante trabajo, por el cual felicitamos cordialmente á nuestro querido amigo el Sr. Puiggari.

A la hora de entrar en prensa este número, ha ingresado en el Museo Provincial un *dolium* de época romana y de grandes dimensiones, pues su altura escede de 1'30 metros y su circunferencia de 3'80. Ha sido hallado en un campo de Santa Leocadia del Terri, distante unos diez kilómetros de esta ciudad. Su boca es elíptica y su tapa, de basalto negro, es redonda de 45 centímetros de diámetro aproximadamente. En el lugar de su encuentro han aparecido también sepulturas romanas hechas de *tégulas* ó tejas, y se encuentran en abundancia fragmentos de cerámica antigua. Otro día nos ocuparemos del hallazgo con más extensión.